

AA: Titular de la Secretaría General del Ayuntamiento de Leganés

El grupo municipal Unidas Podemos Izquierda Unida, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Leganés, y a efectos de su inclusión en el Orden del Día del Pleno Ordinario a celebrar el próximo 28 de abril de 2022, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE LEGANES NO CONVIERTA A EMSULE EN UN FONDO BUITRE

Exposición de motivos

A través de los medios de comunicación hemos tenido conocimiento que la empresa municipal de suelo de Leganés (EMSULE) ha desahuciado a una familia con menores y que hay al menos, otro en proceso en curso. Es inmoral que en Leganés, EMSULE y el gobierno no informe a los partidos de la oposición y lo más grave, a quienes formamos parte del Consejo de administración de EMSULE de los desahucios que se van a llevar a cabo, de los que se estén tramitando y de lo que están pendientes.

El PSOE de Leganés (un partido supuestamente de izquierdas), con su socio Ciudadanos (un partido claramente de derechas), forman un gobierno municipal que tiene a medio EMSULE colocado, (gente muy próxima al PSOE) que paga saraos a empresarios para que den premios a Ayuso pero calla ante el desahucio de unos menores y, según los medios de comunicación, de la existencia de otro proceso de desahucio, pues tienen mucho cuidado en entregar la información de EMSULE llena de marcas de agua que dificultan su lectura, pero no tienen la decencia de informar a su Consejo de administración. Ante esto, ¿qué podemos pensar, sino que algo muy grave está pasando con el dinero de todas y todos los vecinos de Leganés.

El pasado 1 de febrero, el Consejo de Ministros aprobó el proyecto de Ley de Vivienda, que ha contado con el impulso del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y de la ministra Ione Belarra, y lo remitió a las Cortes, donde superó el debate de totalidad el 10 de marzo. Es nuestra obligación acabar con la ley de la selva que ha imperado hasta ahora, para poner freno a los desahucios y limitar los beneficios de los grandes propietarios. Y para esta tarea, EMSULE podría ser una excelente herramienta. Sin embargo, vemos y nos preocupa que EMSULE y este ayuntamiento gobernado por (la supuesta izquierda y la derecha), acabe actuando como los grandes tenedores, como verdaderos fondos buitres, pues sus últimos movimientos, así lo demuestran.

Los desahucios sin alternativa habitacional son una vulneración de los derechos humanos y debe ser obligatorio proporcionar una alternativa habitacional digna para las familias vulnerables.

¿Por parte de la empresa pública no hay ningún seguimiento sobre a quién se conceden las viviendas? ¿Cómo es posible que en años Servicios Sociales no haya hecho ningún seguimiento de las viviendas y de las familias que las habitan?, interesarse por el estado de las familias, que necesidades tienen y que carencias pues antes de llegar a un desahucio son muchos los pasos previos que se pueden dar.

La Ley de Vivienda tiene que ser una realidad cuanto antes: venimos de una burbuja inmobiliaria que arrolló miles de vidas a través de las ejecuciones hipotecarias, que hace inasumible acceder a la vivienda y seguimos asistiendo a imágenes de desahucios, que representan una vulneración de derechos humanos básicos como he dicho anteriormente, ahora bien, no somos irresponsables y la ley se tiene que cumplir en los dos sentidos y las personas afectadas también deben dar cuenta de su situación y de los problemas que tienen para no hacer frente a sus compromisos. Hay muchas personas vulnerables en Leganés que esperan viviendas o ayudas para cubrir sus necesidades. En nuestro país hay personas trabajadoras pobres, estas no son pocas y ahí las administraciones, es decir nosotras, tenemos que esforzarnos más, con el dinero de todas y todos no se juega y todo tiene que estar más que justificado.

El mes pasado, Naciones Unidas volvió a condenar a España por el desahucio de una familia vulnerable a la que el Ayuntamiento de Madrid y la Comunidad no ofrecieron una alternativa habitacional. Esta semana no ha sido el Partido Popular quien ha vulnerado los derechos de unos menores (al menos en Leganés), ha sido el PSOE. Sr. Llorente, ya lo ha conseguido, usted ha puesto a EMSULE al mismo nivel que un “fondo buitres”.

Por todo ello, creemos que lo ocurrido en nuestra ciudad gobernada por un supuesto gobierno de izquierdas es una irresponsabilidad gravísima, una irresponsabilidad perpetuada por el PSOE y puesto que podría darse en más ocasiones (viendo lo que hemos visto con sus últimas actuaciones en materia de vivienda) y siendo conscientes de que no les tiembla el pulso a la hora de dejar a menores en la calle, desde el grupo municipal UNIDAS PODEMOS-IU:

Esto que hemos conocido por los medios de comunicación es de tal gravedad, que nos lleva a pensar que sólo se explica por una clara intencionalidad de convertir la empresa pública, que debería tener un fin social, en un verdadero fondo buitres al que sólo le importa el dinero y no las personas. Y si esto fuera así, pues bueno, sería una opción ideológica (aunque eso sí, opción ideológica, que va en contra de lo que debe ser EMSULE).

Pero nos resistimos a creer que esa sea la ideología del Partido Socialista (es posible que sí la sea de alguno de sus dirigentes en Leganés y también de sus socios de ciudadanos), por lo que, en realidad, esta falta de información, este oscurantismo, estas muestras de falta de empatía, lo que indican es una gravísima incompetencia, una grave irresponsabilidad y enormes negligencias de quienes dirigen esta empresa pública, es decir, del PSOE, Ciudadanos de la dirección enchufada de EMSULE.

El responsable último de esta empresa es quien debe asumir las consecuencias de lo que está ocurriendo, bien sea por actuar conscientemente contra los principios de la empresa pública, bien sea por su ineptitud, negligencia e irresponsabilidad y, por ello, lo ocurrido debería ser causa de reprobación del alcalde pero como sabemos que tienen los votos suficientes gracias a Cs y Leganemos para que no salga adelante, vamos a proponer una serie de

ACUERDOS:

1. Que se ponga en marcha de manera urgente la comisión de investigación de EMSULE aprobada por el Ayuntamiento Pleno.
2. Que Servicios Sociales y EMSULE convoquen reuniones cada dos meses a los portavoces de los grupos municipales para informar a la oposición de futuros desahucios.
3. Servicios Sociales y EMSULE se comprometen a buscar una alternativa habitacional para las familias en riesgo de desahucio antes de que iniciar los procesos.

4. EMSULE informará en todo momento al Consejo de cuantas personas inquilinas de viviendas de EMSULE están en situación de morosidad, con indicación de tiempo, miembros de la unidad familiar y menores a su cargo.
5. El gobierno de Leganés se compromete a cumplir el real decreto de vivienda que prohíbe los desahucios hasta octubre del 2022.
6. EMSULE adquirirá un número de viviendas, cada año, para destinarlas al alquiler social y emergencia.

En Leganés, a 20 de abril de 2022

Fdo.: Gema Gil Mira
Portavoz del Grupo Municipal
Unidas Podemos - Izquierda Unida.